

GEPARK ARGENTINA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

CONTENIDOS

Memoria

Estados Financieros

- Estado de Resultado Integral
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Contables

Reseña Informativa

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

MEMORIA

Señores Accionistas de GeoPark Argentina S.A.:

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias vigentes, el Directorio tiene el agrado de someter a vuestra consideración la presente Memoria y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico N°34 finalizado el 31 de diciembre de 2024.

La información contenida en la presente Memoria debe ser leída en forma conjunta con los Estados Financieros de la Sociedad y sus notas.

Consideraciones generales

GeoPark Argentina S.A. (en adelante la "Sociedad"), es una Sociedad dedicada a la exploración y explotación de hidrocarburos. Durante el 2024, la Sociedad prestó servicios de asistencia técnica a otras sociedades del Grupo GeoPark, los cuales están regulados por acuerdos que estipulan los montos a facturar en función de las condiciones de mercado.

Respecto a la actividad en áreas hidrocarburíferas, durante el primer semestre del año 2024, el grupo GeoPark anunció la firma un Acuerdo de Compra de Activos con Phoenix Global Resources ("PGR"), una subsidiaria de Mercuria Energy Trading ("Mercuria"), para la adquisición de una participación de trabajo no operada (working interest, "WI") en cuatro bloques no convencionales adyacentes en la Cuenca Neuquina en Argentina, de la siguiente manera: un 45% de WI en cada uno de los bloques productores Mata Mora Norte y Mata Mora Sur, ubicados en la provincia de Neuquén, y un 50% de WI en los bloques exploratorios Confluencia Norte y Confluencia Sur, ubicados en la provincia de Río Negro.

Según los términos del acuerdo, la Sociedad pagará una contraprestación inicial de US\$ 190.000.000 y financiará el 100% de los compromisos exploratorios hasta US\$ 113.000.000 brutos (US\$ 56.500.000 de acarreo neto), que se financiarán en dos años, una adquisición de capacidad midstream según el WI de US\$ 11.096.000, y un bono de US\$ 10.000.000 supeditado a los resultados de la campaña de exploración de Confluencia.

A la fecha de estos Estados Financieros, la Sociedad ya ha realizado un pago anticipado de US\$ 49.096.000 (compuesto por US\$ 38.000.000 de la contraprestación inicial y US\$ 11.096.000 de la adquisición de capacidad midstream) en mayo de 2024, y un pago anticipado adicional de US\$ 4.988.000 por la capacidad midstream en diciembre de 2024. Estos pagos se encuentran garantizados por PGR.

De la contraprestación total por la adquisición, al cierre, la Sociedad pagará US\$ 152.000.000, más un ajuste del período intermedio que incluirá el reembolso de los gastos de capital (incluida una parte de los compromisos exploratorios) y otros resultados netos de la operación desde el 1 de julio de 2024 (la fecha efectiva de la adquisición).

Contexto macroeconómico

Durante el año 2025, la economía argentina ha mostrado señales de recuperación tras la profunda recesión de 2024. Se proyecta un crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) de aproximadamente el 5%, impulsado por sectores clave como la energía, la minería y la agricultura, gracias a condiciones climáticas más favorables y a inversiones en el sector energético.

La inflación, que alcanzó niveles críticos en años anteriores, ha experimentado una desaceleración notable. Tras un pico de 211% en diciembre de 2023, la tasa de inflación interanual se redujo al 84,5% en enero de 2025, marcando una disminución de 33,3 puntos en comparación con el mes anterior. Se espera que esta tendencia continúe, con proyecciones que indican una inflación anual por debajo del 30% para finales de 2025.

En términos fiscales, el gobierno ha logrado un superávit primario del 1,3% del PBI, eliminando el déficit presupuestario y demostrando un compromiso con la disciplina fiscal.

En resumen, 2025 ha sido un año de importantes logros económicos para Argentina, con un crecimiento sostenido, reducción de la inflación y avances fiscales. Sin embargo, es esencial mantener políticas públicas que aseguren una recuperación inclusiva y sostenible en el largo plazo.

Situación financiera y resultados

En forma sintética se presenta la estructura financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, comparada con el ejercicio anterior.

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
ACTIVO		
Activo no corriente	-	8.055
Activo corriente	222.887.872	2.160.173
Total del activo	222.887.872	2.168.228
PASIVO		
Pasivo no corriente	14.184	42.295
Pasivo corriente	11.902.404	682.259
Total del pasivo	11.916.588	724.554
Patrimonio neto	210.971.284	1.443.674
Total pasivo y patrimonio neto	222.887.872	2.168.228

Los activos de la Sociedad aumentaron en comparación con el año anterior, principalmente por el pago anticipado para la adquisición de participaciones de cuatro bloques no convencionales por valor de US\$ 49.096.000, (compuesto por US\$ 38.000.000 de la contraprestación inicial y US\$ 11.096.000 de la adquisición de capacidad midstream) en mayo de 2024, y un pago anticipado adicional de US\$ 4.988.000 por la capacidad midstream en diciembre de 2024.

Por otro lado, los pasivos aumentaron debido a la suscripción de un pagaré bursátil el 3 de diciembre de 2024 por US\$ 10.000.000, suscrito entre la Sociedad y AdCap Securities Argentina S.A., descontados por los intereses y costos de emisión. La tasa de interés es del 3% anual, y el vencimiento está previsto para el 3 de julio de 2025.

El patrimonio experimentó un incremento significativo, dado que la Sociedad aceptó una oferta para celebrar un convenio de aporte irrevocable con GeoPark Colombia S.A.S., a cuenta de una futura suscripción de acciones por un monto de \$48.235.000.000 (equivalente a US\$ 55.000.000), desembolsado el 10 de mayo de 2024. El 19 de diciembre de 2024, la Asamblea General Extraordinaria aprobó la capitalización de dicho aporte irrevocable, aumentando el capital social en \$9.647.000.000, y destinando el monto restante de \$38.588.000.000 a prima de emisión. Este aumento fue suscrito por GeoPark Colombia S.A.S., quien se convirtió en el nuevo accionista mayoritario de la Sociedad.

Asimismo, el 5 de noviembre de 2024, la Sociedad aceptó una nueva oferta de aporte irrevocable con GeoPark Colombia S.A.S. por \$155.420.000.000 (equivalente a US\$ 152.000.000), desembolsado el 19 de diciembre de 2024. A la fecha de estos estados financieros, la capitalización de este aporte está pendiente de aprobación por parte de los accionistas.

El resultado del ejercicio arrojó una pérdida de \$ 1.663.435 miles, que se desglosa de la siguiente forma:

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
Resultado operativo	(4.812.057)	(3.550.535)
Resultados financieros, netos	3.148.622	1.499.388
Resultado antes de impuesto a la ganancia	(1.663.435)	(2.051.147)
Impuesto a las ganancias	-	-
Pérdida del ejercicio	(1.663.435)	(2.051.147)
Otro resultado integral del ejercicio	7.150.179	1.381.557
Ganancia (Pérdida) integral del ejercicio	5.486.744	(669.590)

El cuadro siguiente presenta en forma sintética la generación y aplicación de fondos de las actividades de la empresa:

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
Fondos utilizados en las actividades Operativas (a)	(24.461.588)	(3.824.876)
Fondos utilizados en las actividades de inversión (b)	(39.102.000)	-
Fondos generados por las actividades de financiación	213.731.518	1.011.955
Total de fondos generados (utilizados) durante el ejercicio	150.167.930	(2.812.921)

(a) Incluye pago anticipado por adquisición de capacidad midstream por US\$ 11.096.000 y un pago anticipado adicional de US\$ 4.988.000 en diciembre de 2024, en el marco del acuerdo de compra de activos con Phoenix Global Resources (ver Nota 16 a los estados financieros).

(b) Pago anticipado para la adquisición de participaciones de cuatro bloques no convencionales. (ver Nota 16 a los estados financieros).

Indicadores económicos y financieros

Los índices que se detallan a continuación reflejan la posición económica y financiera de la Sociedad:

Índice	31 diciembre 2024	31 diciembre 2023
Liquidez(a)	18,73	3,17
Solvencia(b)	17,70	1,99
Inmovilización de capital	0,00	0,00
Rentabilidad	0,05	(0,56)

(a) Los índices están impactados por el pago anticipado para la adquisición de negocio en Vaca Muerta (ver Nota 16 a los estados financieros), el cual se encuentra registrado en la línea "Anticipos y otras cuentas por cobrar" del Activo corriente.

Sociedades relacionadas

Durante el 2024, la Sociedad realizó transacciones con sociedades relacionadas del exterior. Las mismas se detallan a continuación:

Partes relacionadas	Transacción	2024	2023
GeoPark Colombia S.A.S.	Ingresos por asistencia técnica	1.012.500	2.073.605
GeoPark Colombia S.A.S.	Gastos de intereses	288	-

Gestión de la Sociedad

Gestión de la sociedad

Al 31 de diciembre del 2024, el directorio de la Sociedad se encontraba integrado de la siguiente forma:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>	<u>Vigencia del mandato</u>
Presidente	Tomas Perinot	31 de diciembre 2026
Vicepresidente	Sofía Baltaian	31 de diciembre 2026
Director Titular	Rodrigo Martín	31 de diciembre 2026

Informe sobre el código de Gobierno Societario

En el Anexo I se incluye el Informe sobre Código de Gobierno Societario (el "Informe") con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la resolución General No. 622 (modificada por la RG No. 797/2019) de la CNV.

Política y compromisos ambientales

En GeoPark estamos comprometidos con implementar las mejores prácticas socioambientales y cumplir de manera amplia con el marco legal de cada uno de los países en donde operamos. Alineamos estrechamente nuestras políticas corporativas con los estándares nacionales e internacionales para garantizar una óptima operación en todos los países en que hacemos presencia.

Nuestro compromiso ambiental

Desde nuestro compromiso corporativo "Naturaleza, Personas y Vecinos" expresamos e integramos el espíritu y la responsabilidad de valorar al mundo y trabajar siempre por la preservación y protección de la naturaleza, su belleza y las formas de vida que en ella están presentes.

Por eso, nos comprometemos a:

- Cumplir con la regulación, legislación ambiental y otros requisitos, procurando ir más allá de los requisitos legales en nuestra gestión ambiental.
- Prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales asociados a nuestras actividades.
- Concientizar y capacitar a nuestros empleados, proveedores, contratistas y comunidades vecinas sobre nuestro Compromiso Ambiental y los impactos de nuestras actividades.
- Evaluar nuestro desempeño y procesos de gestión ambiental y buscando siempre la mejora continua.
- Establecer metas y objetivos para reducir los impactos ambientales y monitorear su progreso.

Perspectiva

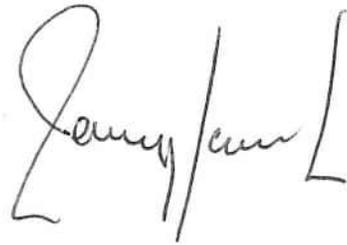
La Sociedad tiene como expectativa el cierre de la adquisición de Vaca Muerta, antes de finales del primer trimestre del 2025, a la espera de las aprobaciones regulatorias habituales. De la contraprestación total por la adquisición, al cierre, GeoPark pagará US\$ 152.000.000, más un ajuste del período intermedio que incluirá el reembolso de los gastos de capital (incluida una parte de los compromisos exploratorios) y otros resultados netos de la operación desde el 1 de julio de 2024 (la fecha efectiva de la adquisición).

Como compromiso de la Sociedad para 2025, se mantendrá el cumplimiento con todas las obligaciones regulatorias y de reporte, de manera de mantener a la organización preparada para ampliar y diversificar sus operaciones en la medida que las oportunidades de negocio lo permitan.

De cara al nuevo ejercicio, el Directorio de la Sociedad tendrá como objetivos principales: hacer un uso racional de la caja, mantener en niveles controlados los costos de estructura y avanzar en el recupero de saldos fiscales, en particular la gestión del recupero del crédito fiscal asociado a exportaciones de servicios

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de marzo del 2025

EL DIRECTORIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis / Juan L', written in a cursive style.

Razón social: GeoPark Argentina S.A.
Domicilio legal: Av. Del Libertador 602, Piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal: Exploración y explotación de hidrocarburos

Estados Financieros
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

Fechas de inscripción en la Inspección General de Justicia:

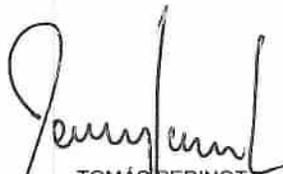
Del estatuto de la Sociedad: 19 de noviembre de 1990
De la última modificación del estatuto: 12 de junio de 2024

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7575 Libro 94 de Sociedades por acciones

Clave única de identificación tributaria ("C.U.I.T."): 30-64255527-4

Datos de la Sociedad controlante: GeoPark Colombia S.A.S. inscrita ante la Inspección General de Justicia bajo el número 802 del libro 63, tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero el 21 de agosto de 2024.

Composición del capital					
Tipo	Accionista	Cantidad	N° de votos por acción	Suscripto e integrado Pesos	Suscripto, integrado e inscripto en Pesos
Ordinarias escriturales, VN 1 c/u	GeoPark Colombia S.A.S.	9.647.000.000	1	9.647.000.000	Ver Nota 27.
Ordinarias escriturales, VN \$1 c/u	GeoPark Colombia SLU	2.051.487.725	1	2.051.487.725	2.051.487.725
Ordinarias escriturales, VN \$1 c/u	GeoPark (UK) Limited	107.973.756	1	107.973.756	107.973.756


TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LEONEL G. TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Estado de Resultado Integral

		Año terminado al 31 de diciembre	
	Nota	2024	2023
<i>(Importes en miles de pesos)</i>			
Ingresos ordinarios	6	1.012.500	2.073.605
Costos de producción y operación	7	(695.727)	(1.457.763)
MARGEN BRUTO		316.773	615.842
Gastos de geociencias	9	(2.901.865)	(691.172)
Gastos de administración	10	(2.087.937)	(669.110)
Depreciación	15	(930)	(2.047)
Otros egresos, netos	11	(138.098)	(2.804.048)
PÉRDIDA OPERATIVA		(4.812.057)	(3.550.535)
Egresos financieros	12	(143.078)	(21.319)
Ingresos financieros	12	373.731	9.121
Diferencias de cambio	12	2.917.969	1.511.586
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS		(1.663.435)	(2.051.147)
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO		(1.663.435)	(2.051.147)
Otro Resultado Integral			
Ítems que no pueden ser reclasificados posteriormente a resultados:			
Diferencias de traslación		7.150.179	1.381.557
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		5.486.744	(669.590)

Las notas 1 a 31 son parte integrante de estos estados financieros.



TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio



JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



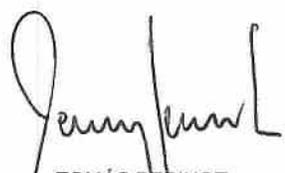
LEONEL G. TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

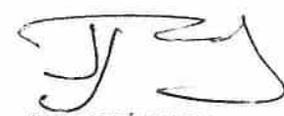
GEPARK ARGENTINA S.A.

Estado de Situación Financiera

	Nota	Año terminado al 31 de diciembre	
		2024	2023
<i>(Importes en miles de pesos)</i>			
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	15	-	8.055
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		-	8.055
ACTIVO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar de partes relacionadas	26	875.923	1.881.531
Anticipos y otras cuentas por cobrar	16	55.848.497	8.826
Créditos fiscales	18	3.475.600	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	19	162.687.852	269.816
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		222.887.872	2.160.173
TOTAL ACTIVO		222.887.872	2.168.228
PATRIMONIO NETO			
Capital social	27	11.806.462	2.159.462
Aporte Irrevocable	27	155.420.000	-
Prima de emisión	27	38.588.000	-
Prima en colocación de acciones	23	565.350	179.484
Resultados Acumulados		(4.154.134)	(2.490.699)
Otros resultados integrales		8.745.606	1.595.427
TOTAL PATRIMONIO NETO		210.971.284	1.443.674
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos por provisiones a largo plazo		14.184	42.295
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		14.184	42.295
PASIVO CORRIENTE			
Préstamo bancario	22	10.111.302	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21	1.791.102	682.259
TOTAL PASIVO CORRIENTE		11.902.404	682.259
TOTAL PASIVO		11.916.588	724.554
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		222.887.872	2.168.228

Las notas 1 a 31 son parte integrante de estos estados financieros


TOMÁS PERINOT
 Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
 Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

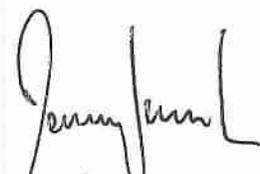

LEONEL G. TREMONTI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

	Aporte de los propietarios			Resultados acumulados			Total
	Capital Social	Prima de Emisión	Prima en colocación de acciones	Aporte Irrevocable	Resultados no asignados	Otros resultados integrales	
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>						
Al 01 de enero 2023	1.147.507	-	36.995	-	(439.552)	213.870	958.820
Resultado integral:							
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(2.051.147)	-	(2.051.147)
Diferencias de traslación	-	-	-	-	-	1.381.557	1.381.557
Resultado integral 2023	-	-	-	-	(2.051.147)	1.381.557	(669.590)
Operaciones con la Sociedad Controlante:							
Aportes de capital (Ver Nota 27)	1.011.955	-	-	-	-	-	1.011.955
Pagos basados en acciones (Ver Nota 23)	-	-	142.489	-	-	-	142.489
Total en el ejercicio 2023	1.011.955	-	142.489	-	(2.051.147)	1.381.557	484.854
Al 31 de diciembre de 2023	2.159.462	-	179.484	-	(2.490.699)	1.595.427	1.443.674
Resultado integral:							
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(1.663.435)	-	(1.663.435)
Diferencias de traslación	-	-	-	-	-	7.150.179	7.150.179
Resultado integral 2024	-	-	-	-	(1.663.435)	7.150.179	5.486.744
Operaciones con la Sociedad Controlante:							
Aportes irrevocables – Mayo 2024 (Ver Nota 27)	-	-	-	48.235.000	-	-	48.235.000
Pagos basados en acciones (Ver Nota 23)	-	-	385.866	-	-	-	385.866
Aportes irrevocables – Diciembre 2024 (Ver Nota 27)	-	-	-	155.420.000	-	-	155.420.000
Capitalización de Aportes Irrevocables (Ver Nota 27)	9.647.000	38.588.000	-	(48.235.000)	-	-	-
Total en el ejercicio 2024	9.647.000	38.588.000	385.866	155.420.000	(1.663.435)	7.150.179	209.527.610
Al 31 de diciembre de 2024	11.806.462	38.588.000	565.350	155.420.000	(4.154.134)	8.745.606	210.971.284

Las notas 1 a 31 son parte integrante de estos estados financieros.


TOMÁS PERINOT
 Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
 Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LEONEL G. TREMONTI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

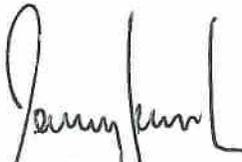
Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
Flujo de efectivo procedente de actividades operativas		
Pérdida neta del ejercicio	(1.663.435)	(2.051.147)
Ajustes para:		
Depreciación	930	2.047
Devengamiento de intereses de préstamos	34.784	-
Devengamiento de pagos basados en acciones	385.866	142.489
Diferencias de cambio	(2.917.969)	(1.511.586)
Variación en capital de trabajo (1)	(20.301.764)	(406.679)
Flujo de efectivo utilizado en actividades operativas	(24.461.588)	(3.824.876)
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Pago de anticipos para adquisición de nuevas áreas (2)	(39.102.000)	-
Flujos de efectivo utilizado en actividades de inversión	(39.102.000)	-
Flujo de efectivo de actividades de financiación		
Aportes de capital	-	1.011.955
Aporte irrevocable	203.655.000	-
Préstamos Bancarios	10.076.518	-
Flujo de efectivo generado por actividades de financiación	213.731.518	1.011.955
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	150.167.930	(2.812.921)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	269.816	218.142
Diferencias de traslación	12.250.106	2.864.595
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	162.687.852	269.816
El efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio se distribuyen de la siguiente manera:		
Efectivo en bancos y depósitos bancarios	162.687.852	269.816
Efectivo y equivalentes al efectivo	162.687.852	269.816

(1) Incluye pago anticipado por adquisición de capacidad midstream por US\$ 11.096.000 y un pago anticipado adicional de US\$ 4.988.000 en diciembre de 2024, en el marco del acuerdo de compra de activos con Phoenix Global Resources (ver Notas 16 y 28).

(2) Pago anticipado para la adquisición de participaciones de cuatro bloques no convencionales (ver Notas 16 y 28).

Las notas 1 a 31 son parte integrante de estos estados financieros.


TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL G. TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Información general

GeoPark Argentina S.A. (en adelante la "Sociedad"), es una Sociedad dedicada a la exploración y explotación de hidrocarburos. Durante el 2024, GeoPark Argentina SA (en adelante la "Sociedad") prestó servicios de asistencia técnica a otras sociedades del Grupo GeoPark, los cuales están regulados por acuerdos que estipulan los montos a facturar en función de las condiciones de mercado.

En el primer semestre del año 2024, el grupo GeoPark anunció que firmó un Acuerdo de Compra de Activos con Phoenix Global Resources ("PGR"), una subsidiaria de Mercuria Energy Trading ("Mercuria"), para la adquisición de una participación de trabajo no operada (WI) en cuatro bloques no convencionales adyacentes en la Cuenca Neuquina en Argentina, de la siguiente manera: un 45% de participación ("WI") en cada uno de los bloques productores Mata Mora Norte y Mata Mora Sur, ubicados en la provincia de Neuquén, y un 50% de WI en cada uno de los bloques exploratorios Confluencia Norte y Confluencia Sur, ubicados en la provincia de Río Negro.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 24 de mayo de 2024, aprobó solicitar el ingreso de la Sociedad al régimen de Oferta Pública regulado por la Ley N° 26.831 y modificatorias y en la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") N° 622/2013 y modificatorias.

El 30 de septiembre de 2024, mediante Resolución de la CNV N° RESFC-2024-22880-APN-DIR#CNV, la CNV autorizó el ingreso de la Sociedad al régimen de Oferta Pública y la creación de un programa global de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto nominal máximo de hasta US\$ 500 millones o su equivalente en otra moneda, para la emisión de una o más clases o series de obligaciones negociables (el "Programa"). A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha emitido obligaciones negociables bajo dicho Programa.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las principales políticas de contabilidad utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros anuales se desarrollan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas respectivamente a los ejercicios de presentación, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación y presentación

Los estados financieros anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 se han preparado de acuerdo con las disposiciones vigentes de la CNV, que aprobó la Resolución General ("RG") N°622 (Texto Ordenado 2013), la cual establece que las entidades en régimen de oferta pública, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N°26 (y sus modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

Los estados financieros de la Sociedad se prepararon de conformidad con las normas de contabilidad NIIF emitidas por el IASB y han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por ciertos activos y pasivos medidos a su valor razonable.



TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio



JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



LEONEL G. TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros anuales se presentan en pesos, y todos los valores se redondean al millar más cercano, salvo en donde se establezca lo contrario. Se han efectuado ciertas reclasificaciones de exposición sobre las cifras correspondientes a la información comparativa para adecuarlas a los criterios seguidos en el presente ejercicio.

Estos estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 5 de marzo de 2025. Los hechos posteriores han sido considerados hasta esa fecha (ver Nota 31).

Cambios en las políticas y revelaciones contables

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas y enmiendas, las cuales son efectivas para periodos anuales que comienzan en o después del 1° de enero de 2024. La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no esté en vigencia.

Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una operación de venta y arrendamiento posterior

Las modificaciones a la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una operación de venta y arrendamiento posterior, con el fin de asegurar que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida que esté relacionada con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran:

- Lo que se entiende por un derecho a diferir el pago
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período de presentación de informes
- Que la clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferir
- Que solo si un derivado integrado en un pasivo convertible es, en sí mismo, un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no impactarán su clasificación

Además, se requiere que una entidad revele cuando un pasivo derivado de un acuerdo de préstamo se clasifique como no corriente y el derecho de la entidad a diferir el pago dependa del cumplimiento de futuros convenios dentro de los doce meses.

Las modificaciones no han tenido un impacto significativo en la clasificación de los pasivos de la Sociedad.

Definición de estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8

Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan las técnicas de medición e inputs para desarrollar estimaciones contables.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros de la Sociedad.



TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio



JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



LÉONEL G. TREMONTI
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Acuerdos de Financiamiento de Proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones para aclarar las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requerir que se revele información adicional sobre dichos acuerdos. El objetivo de los requisitos de revelación que imponen las modificaciones es el de ayudar a los usuarios de los estados financieros a tener un mejor entendimiento de los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

2.2 Continuidad como empresa en marcha

La Dirección de la Sociedad supervisa habitualmente la situación de caja, y los riesgos de liquidez a lo largo del año para asegurar que tiene fondos suficientes para alcanzar las previsiones operativas y los requisitos de financiación de la inversión. Se ejecutan análisis de sensibilidad para reflejar las últimas expectativas de gasto, precios de gas y petróleo y otros elementos para permitir a la Sociedad una gestión directa de cualquier riesgo de déficit de fondos y/o incumplimientos de los acuerdos de financiación.

Durante el 2024, el programa y la estrategia de la Sociedad se guiaron por los siguientes principios y prioridades:

- Asegurar la continuidad de las operaciones
- Preservar el efectivo
- Implementar un programa de reestructuración de costos

Considerando las condiciones del entorno macroeconómico, la nueva configuración de la estructura de operaciones de la Sociedad y su situación de caja, la Dirección ha llegado a la conclusión, a la fecha de presentación de estos estados financieros, de que hay expectativas razonables de que la Sociedad tenga recursos suficientes para afrontar todas las obligaciones del futuro previsible.

Por ese motivo, se han mantenido las bases de empresa en marcha para la elaboración de los estados financieros.

2.3 Conversión de moneda

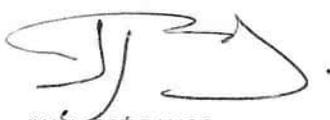
a) Moneda funcional y de presentación

Las cifras de los presentes estados financieros se presentan en pesos argentinos (ARS o "pesos"), que es la moneda de presentación de acuerdo con la normativa argentina. La moneda funcional es el dólar americano (US\$), dado que es la moneda del principal entorno económico en el que opera.

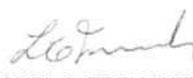
La conversión de moneda funcional a moneda de presentación se realizó siguiendo el siguiente procedimiento:

- los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre y los resultados se convierten al tipo de cambio de cada transacción;
- las cuentas de patrimonio neto se convierten al tipo de cambio histórico;
- las diferencias de conversión resultantes se reconocen en el Estado de Resultado Integral como diferencias de translación monetaria.


TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LEONEL G. TREMONTI
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Saldos y transacciones en monedas distintas de la funcional

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a esta última utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción o valuación. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio generadas por la liquidación de dichas transacciones y por la conversión de los activos y pasivos monetarios en monedas distintas a la moneda funcional a los tipos de cambio al cierre del ejercicio, se incluyen en el Estado de Resultado Integral.

c) Base de Conversión

Los activos y pasivos en moneda funcional han sido convertidos a los tipos de cambios de cierre aplicables.

Según se explica, la Sociedad debe preparar sus estados financieros utilizando el US\$ como su moneda funcional y el peso argentino como su moneda de presentación. A tal fin, el proceso de conversión de su moneda funcional a su moneda de presentación se realizó siguiendo la metodología prevista en la NIC 21. En relación con dicho proceso de conversión, y teniendo en cuenta el contexto de alta inflación en Argentina, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Dirección de la Sociedad había tenido en consideración los lineamientos definidos en la NIC 29 y la CINIIF 7.

Sin embargo, ni dichas normas, ni la NIC 21 contemplan la metodología de reexpresión en moneda constante en el caso que la moneda funcional sea una moneda estable pero la moneda de presentación corresponda a una economía de alta inflación. La FACPCE ha publicado con fecha 22 de octubre de 2020, la Guía de Aplicación de las Normas Contables Sobre Ajuste por Inflación N° 2, en la cual establece, para estos casos, que una entidad deberá elaborar una política contable al respecto. En este sentido, los estados financieros por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados convirtiendo la moneda funcional a la moneda de presentación sin incluir efectos adicionales por reexpresión.

Efecto impositivo en Otro Resultado Integral

Los resultados imputados dentro de otro resultado integral por la conversión de los estados financieros de la Sociedad a su moneda de presentación (ARS), no tienen efecto en el impuesto a las ganancias ni en el impuesto diferido ya que al momento de su generación dichas transacciones no tuvieron impacto en la utilidad contable ni impositiva.

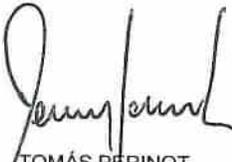
2.4 Segmento de negocios

La Dirección de la Sociedad considera que existen dos segmentos del negocio:

- Exploración y producción de hidrocarburos (petróleo crudo y gas natural), a través de sus propias actividades y participaciones en negocios conjuntos, y en función de la naturaleza del negocio, cartera de clientes y riesgos implicados.
- Prestación de servicios de asistencia técnica a partes relacionadas.

2.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos derivados de la prestación de servicios de asistencia técnica se reconocen sobre la base de lo devengado. Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, utilizando el método del interés efectivo.



TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio



JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



LEONEL G. TREMONTI
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.6 Costos de producción y operación

Los costos de producción incluyen salarios y sueldos relacionados con la actividad principal de la Sociedad. Los costos directos e indirectos de las materias primas, fungibles, arrendamientos, alquileres y regalías se incluyen igualmente en este cómputo. Los costos operativos se reconocen en el Estado de Resultado Integral de acuerdo con el principio de lo devengado.

2.7 Resultados financieros

Los resultados financieros incluyen gastos e ingresos derivados de intereses, cargos bancarios, la amortización de activos y pasivos financieros, y diferencias de cambio.

2.8 Propiedades, planta y equipo

La valuación de las propiedades, planta y equipo están compuestas por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor, de haberlas. El costo histórico incluye los gastos directamente imputables a la adquisición de tales elementos; incluyendo las provisiones destinadas a la obligación para el retiro de activos.

Las actividades de exploración y producción de gas y petróleo se computan de forma similar al método de esfuerzos exitosos en una base de yacimiento por yacimiento. La Sociedad contabiliza las actividades de exploración y evaluación de acuerdo con la NIIF 6, Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, capitalizando los costos de exploración y evaluación hasta el momento en que se determine la viabilidad económica de producir los recursos subyacentes. Los costos en los que se incurra con anterioridad a la obtención de los derechos legales para la exploración se imputan inmediatamente al Estado de Resultado Integral. Los costos de exploración y evaluación podrán incluir: la adquisición de licencias, estudios geológicos y geofísicos (ej.: sísmicos), gastos laborales y de perforación de los pozos exploratorios. No se imputa ninguna depreciación o amortización durante la fase de exploración y evaluación. Una vez concluida la fase de evaluación, los prospectos serán, bien trasladados a las propiedades de gas y petróleo, o al Estado de Resultados del ejercicio en el cual se determine el descubrimiento de reservas o en su defecto, la baja del bien.

De acuerdo con la política de la Sociedad, de no ser desarrollados al cabo de tres años, los activos de exploración y evaluación serán imputados a resultados, salvo que pueda demostrarse de forma fehaciente que el valor contable de la inversión es recuperable.

No se han imputado cargos en el Estado de Resultados para las bajas de activos exploratorios durante el presente ejercicio, como así tampoco en el año 2023.

Todos los costos de explotación de yacimientos se capitalizan en las propiedades de gas y petróleo, y están sujetos a depreciación. Tales costos podrán incluir la adquisición e instalación de infraestructuras de producción, costos del desarrollo de perforaciones (incluyendo pozos secos, costos de mantenimiento y estudios sísmicos con fines de desarrollo), ingeniería relacionada con el proyecto y los costos de adquisición de los derechos y concesiones relacionadas con las propiedades probadas. Los trabajos sobre los pozos llevados a cabo para desarrollar las reservas y/o incrementar la producción se capitalizan como costos de desarrollo. Cuando se incurra en costos de mantenimiento, estos se imputarán al Estado de Resultados.

Los costos capitalizados de las propiedades de gas y petróleo se deprecian utilizando el método de unidades de producción, con base en reservas comerciales probadas y probables. El cálculo de la


TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LEONEL G. TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

depreciación por el método de "unidades de producción" tiene en cuenta los costos estimados futuros de descubrimientos y desarrollos. Los cambios en las reservas y costos estimados se valoran prospectivamente. Las reservas se convertirán a las unidades equivalente en base al contenido relativo de energía aproximado.

La depreciación de la propiedad restante, es decir, propiedades, planta y equipo que no estén directamente relacionados con las actividades de gas y petróleo (ej.: mobiliario), se ha calculado utilizando el método de la línea recta mediante la aplicación de dichas tasas anuales tal y como se necesita para cancelar su valor al final de su período estimado de vida útil. El período de vida útil varía de los 3 a los 10 años.

La depreciación se imputa al Estado de Resultados como una línea aparte para tener un mejor seguimiento del rendimiento del negocio. El valor contable de un activo se registrará a su valor recuperable si su valor contable fuera mayor que el recuperable estimado.

2.9 Provisiones y otras obligaciones a largo plazo

Las provisiones respecto a las obligaciones de retiro de activos, obligaciones por reestructuración y demandas legales se reconocerán cuando la Sociedad tenga una obligación legal o implícita como resultado de hechos anteriores; sea probable que se requiera de una salida de recursos para liquidar las obligaciones; y la cuantía haya sido estimada fehacientemente. Las provisiones por reestructuración conllevan penalizaciones por cancelación contractual y pagos por despido a los empleados.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los gastos que se prevé serán necesarios para cancelar la obligación, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje valoraciones actuales en el mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se registra como un gasto financiero. La Sociedad registra el valor razonable del pasivo correspondiente a las obligaciones de retiro de activos en el período en que se perforan los pozos. Cuando la obligación es registrada inicialmente, la Sociedad capitaliza el costo incrementando el monto del bien de uso relacionado. Con el paso del tiempo la obligación se acrecentará hasta su valor actual a cada fecha de presentación de informes, y el costo capitalizado será depreciado a lo largo de la vida útil estimada del activo vinculado.

De acuerdo con las interpretaciones y aplicación de la legislación actual y con base en los cambios tecnológicos y las variaciones en el costo de reparación necesario para la protección del medioambiente, la Sociedad ha considerado adecuado reevaluar periódicamente los futuros costos de retiro de los pozos. Los efectos de esta revaluación se incluyen en los estados financieros del ejercicio en el que ésta se determina y se reflejan como una modificación a la provisión y a los bienes de uso correspondientes.

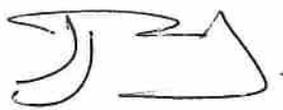
2.10 Deterioro de activos no financieros

Los activos que no estén sujetos a depreciación y/o amortización (ej.: activos de exploración y evaluación), deberán ser evaluados anualmente por posibles deterioros. La prueba de deterioro de los activos sujetos a depreciación y/o amortización se realizará siempre que haya hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor contable pudiera no ser recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen por el importe por el que el valor contable del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo sustraído de costo de venta y valor de uso. A efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan por los niveles más bajos por los que puedan identificarse los flujos de caja de forma separada (unidades generadoras de efectivo), por lo general en un área o bloque. Los activos no financieros distintos de los intangibles que hayan sufrido deterioro se comprobarán por posibles reversiones de deterioro en cada fecha de presentación.



JOMÁS FERINOT
Presidente del Directorio



JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



LEONEL G. TREMONTI
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Ningún activo de exploración y evaluación deberá conservarse durante un período superior a los tres años, salvo si pudiera demostrarse fehacientemente que el valor contable de la inversión será recuperable.

Durante el 2024 y el 2023, no se han reconocido cargos por pérdida o recupero.

2.11 Impuesto a las ganancias

El Impuesto a las ganancias para el ejercicio en curso abarca el impuesto corriente y diferido. El impuesto a las ganancias se imputa al estado de resultados.

El Impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o parcialmente promulgadas en la fecha de cierre del ejercicio. El cálculo del gasto por impuesto a las ganancias corriente implica la interpretación de las leyes y regulaciones fiscales aplicables. La resolución de las posiciones fiscales adoptadas por la Sociedad, mediante negociaciones con la autoridad fiscal o mediante litigios, puede tardar varios años en completarse y, en algunos casos, es difícil predecir el resultado final.

El Impuesto a las ganancias diferido se determina mediante el método de pasivo, en función de las diferencias que surjan entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus valores contables en las cuentas anuales. El Impuesto a las ganancias diferido se acreditará mediante los tipos impositivos (y legislación tributaria) promulgados o parcialmente promulgados en fecha del Estado de Situación Financiera, y de los que se espera se encuentren en vigor cuando el activo afectado por el impuesto diferido se realice, o se cancele el pasivo del Impuesto a las ganancias diferido.

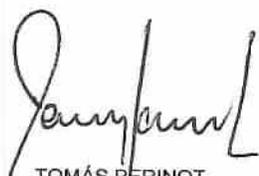
Además, la Sociedad cuenta con pérdidas fiscales no utilizadas que están disponibles para ser compensadas con futuras ganancias fiscales en 5 ejercicios fiscales desde su generación. Sin embargo, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales contra las cuales se puedan utilizar las pérdidas fiscales no utilizadas. El juicio de la Dirección se ejerce al evaluar si este es el caso. En la medida en que los resultados reales difieran de las estimaciones de la Dirección, pueden surgir cargos o créditos tributarios en períodos futuros. Los saldos del impuesto a las ganancias diferido se reconocen a su valor nominal

Los pasivos por impuestos diferidos se registran en su totalidad, sin ser descontados. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporales deducibles subyacentes puedan compensarse con los ingresos imponibles futuros.

2.12 Activos financieros

Los activos financieros se agrupan en las siguientes categorías: costo amortizado, activos financieros contabilizados al valor razonable a través del Estado de Resultados; y activos financieros contabilizados a valor razonable a través de otros resultados integrales. Los activos financieros se asignarán a diferentes categorías mediante su gestión a partir de su valoración inicial, dependiendo del propósito para el que se adquieran las inversiones. La designación de los activos financieros se revalorará en cada fecha de presentación, durante la cual se habilitará una opción de clasificación o tratamiento contable.

Todos los activos financieros serán inicialmente reconocidos por su valor razonable incrementado por los costos de transacción.



TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio



JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



LEONEL G. TREMONTI
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La baja de un activo financiero tendrá lugar cuando venzan los derechos de percepción de flujos de efectivo o se transfieran, y la mayor parte de los riesgos y recompensas derivados de su propiedad hayan sido transferidos. Se evaluará su recuperabilidad en cada cierre de ejercicio.

Los intereses y otros flujos de caja resultantes de la tenencia de activos financieros se imputarán al Estado de Resultados cuando puedan ser percibidos, sin importar cómo se haya medido el valor contable del activo financiero.

Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan activamente en el mercado. Estos se clasificarán como activos corrientes, salvo para aquellos vencimientos futuros con plazos superiores a 12 meses posteriores a la fecha de balance. Surgen cuando la Sociedad provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de comerciar con las partidas por cobrar. Los préstamos y partidas por cobrar se valoran en consecuencia por su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, reducidos en las provisiones por deterioro. Cualquier cambio en su valor debido al deterioro o su reversión se imputará al Estado de Resultados. Todos los activos financieros de la Sociedad se clasifican como costo amortizado.

2.13 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Sociedad aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas durante la vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

A cierre de cada ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor de los activos financieros si existe evidencia objetiva que ponga en duda su recuperabilidad.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en el Estado de Resultados.

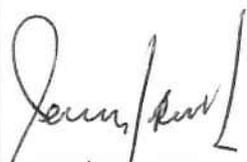
2.14 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se valúa al valor razonable o al costo histórico, dado que este último se aproxima a su valor razonable. El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en bancos, otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originalmente de 3 meses o menos, y descubiertos bancarios. Los descubiertos bancarios, de haberlos, se muestran junto a los préstamos en la sección de pasivos del Estado de Situación Financiera.

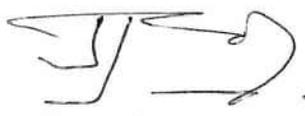
2.15 Deudas comerciales y otras cuentas por pagar

Las deudas comerciales son obligaciones de pago de bienes y servicios adquiridos en el curso ordinario del negocio respecto a los proveedores. Las cuentas pendientes de pago se clasifican como pasivos corrientes si el pago vence en un año o menos (o en el ciclo funcional normal de la Sociedad si tuviera mayor duración). Las cuentas por pagar con vencimiento mayor al año se muestran como pasivos no corrientes.

Las deudas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y en consecuencia se miden por su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. La mayoría de las cuentas a pagar no devengan intereses y tienen establecido un vencimiento contractual de entre 30 y 60 días dentro de los límites legales.



TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio



JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



LEONEL G. TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.16 Pasivos financieros (Préstamos bancarios)

Reconocimiento inicial, medición y presentación

Los pasivos financieros se clasifican en la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y obligaciones, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y obligaciones y las cuentas por pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen prestamistas comerciales y otras cuentas por pagar, los préstamos y obligaciones, incluyendo los sobregiros bancarios, y los instrumentos financieros derivados.

La Sociedad clasifica los pasivos financieros derivados de acuerdos de financiamiento de proveedores dentro del rubro Proveedores y otras cuentas por pagar en el estado consolidado de situación financiera cuando su naturaleza y función sean similares a las de las cuentas por pagar a proveedores. Éste es el caso si el acuerdo de financiamiento de proveedores forma parte del capital de trabajo utilizado en el ciclo normal de operaciones de la Sociedad, el nivel de seguridad proporcionado es similar al de las cuentas por pagar a proveedores y las condiciones aplicables a los pasivos que forman parte del acuerdo de financiamiento de la cadena de suministro no difieren sustancialmente de las aplicables a las cuentas por pagar a proveedores que no forman parte del acuerdo. Los flujos de efectivo relacionados con los pasivos derivados de acuerdos de financiamiento de proveedores clasificados dentro del rubro de Proveedores y otras cuentas por pagar en el estado de situación financiera se incluyen dentro de las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo.

Medición posterior

Para fines de medición posterior, los pasivos financieros se clasifican en dos categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y obligaciones)

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

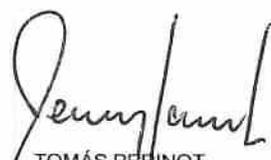
Los pasivos financieros valuados a su valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros para fines de negociación y pasivos financieros valuados al momento del reconocimiento inicial a su valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para su negociación si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que- negocie la Sociedad y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según se define en la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican para fines de negociación, salvo que se designen como instrumentos de cobertura efectiva.

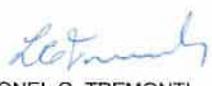
Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento sólo si cumplen con los criterios establecidos

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora


LEONEL G. TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

en la NIIF 9. La Sociedad no ha designado ningún pasivo financiero como a valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y obligaciones)

Esta categoría es la más relevante para la Sociedad. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva (EIR). Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método de tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce bajo el rubro costos financieros en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente se aplica a los préstamos y obligaciones que devengan intereses (ver Nota 22).

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación se cumple, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

2.17 Patrimonio Neto

El patrimonio neto comprende los siguientes conceptos:

- El "capital social" y la "prima de emisión" está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal;
- La "Prima en colocación de acciones" representa el resultado diferido asociado a los planes de beneficios en acciones a empleados de la Sociedad.
- Los "Aportes irrevocables" comprenden los aportes realizados por el accionista de la Sociedad, a cuenta de futura suscripción de acciones, que a la fecha de cierre de cada ejercicio aún no han sido capitalizados.
- Los "Resultados acumulados" representan los beneficios y pérdidas acumuladas y la diferencia generada por la traslación de moneda funcional a la moneda de presentación.

2.18 Pagos basados en acciones

La controlante del Grupo ("GeoPark Limited") opera un conjunto de planes de compensación en forma de acciones mediante instrumentos patrimoniales que integran planes de opciones sobre acciones o indemnizaciones en acciones para algunos de sus empleados y contratistas externos. Las transacciones de pagos en forma de acciones se valúan de acuerdo con la NIIF 2. El valor razonable del plan de opciones sobre acciones para empleados se reconoce como un gasto. El importe total por pagar durante el período

estimado de devengamiento se determinará remitiéndose al valor razonable de las opciones concedidas utilizando el método de movimiento geométrico Browniano.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora


LEONEL G. TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

La Sociedad se expone a los siguientes riesgos mediante sus operaciones:

- Riesgos de tipo de cambio de moneda extranjera
- Riesgo respecto a los precios
- Riesgo crediticio y concentración de riesgo crediticio
- Riesgos de financiación y liquidez
- Riesgos respecto a la tasa de interés
- Riesgo de gestión de capital

La política para la gestión de estos riesgos es fijada por la Dirección de la Sociedad. Ciertos riesgos se gestionan de forma centralizada, mientras que otros se manejan de forma local siguiendo las directrices comunicadas desde la administración corporativa. La política individualizada por cada riesgo se detalla a continuación.

Riesgos de tipo de cambio de la moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar americano. La fluctuación del peso no tiene impacto en los préstamos, costos e ingresos habidos en dólares americanos; pero si lo tiene en los saldos establecidos en moneda local. Dado que el tipo de cambio entre los dólares americanos y el peso fluctúa, la Sociedad imputa las diferencias de cambio al Estado de Resultados.

La Sociedad minimiza la situación de la moneda local buscando el equilibrio entre los activos y pasivos corrientes en moneda local y extranjera. Sin embargo, dado que transaccionalmente se opera en moneda local, existe una exposición activa neta al riesgo de tipo de cambio. La mayor parte de los activos de la Sociedad guardan relación con bienes productivos relativos al gas y al petróleo. Tales activos en la industria del gas y petróleo, incluyendo los mercados locales, suelen operar con equivalencias en dólares americanos.

Durante el 2024, el peso se ha devaluado un 28% (356% en el 2023). Si el peso se hubiera devaluado un 10% adicional frente al dólar americano, permaneciendo constantes el resto de las variables, no se hubieran producido modificaciones significativas a los resultados del ejercicio.

Riesgos de precios

El precio del petróleo producido por la Sociedad está vinculado al Brent, un marcador internacional, ajustado en relación con ciertas reducciones de marketing y calidad con base en, entre otras cosas, la gravedad API, viscosidad, azufre, punto de entrega y contenido de agua.

Las ventas de gas en Argentina se realizan a través de contratos anuales que van de mayo a abril de cada año. El precio del gas vendido en virtud de estos contratos depende principalmente de la oferta y la demanda interna y la regulación que afecta al sector.

Durante el ejercicio del 2024, la Sociedad no realizó operaciones de ventas de hidrocarburos.

Riesgos crediticio y concentración de riesgo crediticio



TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio



JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora



LEONEL G. TREMONTI
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

El riesgo crediticio de la Sociedad depende fundamentalmente de las cuentas pendientes de cobro donde el riesgo crediticio se corresponde con los valores reconocidos. El principal activo sujeto a este riesgo corresponde al pago anticipado para la adquisición de participaciones de cuatro bloques no convencionales y la adquisición de la de capacidad midstream, en el marco del acuerdo de compra de activos con Phoenix Global Resources (ver Notas 16 y 28).

Riesgos de financiación y liquidez

La Sociedad tiene respaldo de sus accionistas y es flexible para ajustar sus cursos de acción de modo de asegurar la continuidad de sus operaciones.

Riesgos respecto a la tasa de interés

Dado que la Sociedad no tiene activos que devenguen intereses de relevancia, sus beneficios y flujo de caja operativos tienen una independencia sustancial de los cambios en las tasas de interés del mercado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no cuenta con riesgo alguno en relación con las fluctuaciones de las tasas de interés, en tanto que la deuda contraída está sujeta a una tasa fija.

Riesgos de gestión de capital

Los objetivos de la Sociedad respecto a la gestión del capital son la salvaguarda de la capacidad para permanecer como una empresa en marcha.

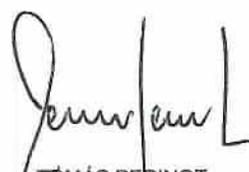
En forma consistente con otras sociedades de la industria, la Sociedad monitorea su gestión de capital en base al índice de apalancamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida el capital total. La deuda neta se calcula como el total de préstamos financieros menos el total de efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el patrimonio neto más la deuda neta.

El índice de apalancamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Importes en millones de pesos	2024	2023
Deuda neta	10.111	-
Patrimonio neto	210.971	1.444
Capital total	221.082	1.444
Índice de apalancamiento	5%	0%

4. Uso de estimaciones e hipótesis

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente, y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.


TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LEONEL G. TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las principales estimaciones e hipótesis empleadas en estos estados financieros anuales se detallan a continuación:

- Las obligaciones relacionadas con el abandono de los pozos una vez concluidas las operaciones pueden tener como resultado importantes obligaciones. Estimar los costos futuros del abandono de los pozos es difícil y requiere que la Dirección de la Sociedad haga estimaciones y juicios, porque la mayor parte de las obligaciones tienen lugar en el futuro lejano. Las tecnologías y los costos se encuentran en constante cambio, así como las consideraciones políticas, medioambientales, de seguridad y de relaciones públicas. La Sociedad ha adoptado el siguiente criterio de abandono de pozos: el valor actual de los costos futuros necesarios para el retiro y el abandono de pozos se calcula para cada área o bloque en función de la valoración actual de los gastos futuros. Las obligaciones reconocidas se basan en los costos futuros estimados, los pozos potencialmente abandonados, tiempo de abandono y las futuras tasas de inflación.

El calendario, el alcance y la cantidad esperados del gasto también pueden cambiar, por ejemplo, en respuesta a cambios en las reservas de petróleo y gas o cambios en las leyes y regulaciones o su interpretación. Por lo tanto, se realizan estimaciones y supuestos importantes para determinar la provisión para desmantelamiento. Como resultado, podrían existir importantes ajustes a las provisiones establecidas que afectarían los resultados financieros futuros. La provisión a la fecha del informe representa la mejor estimación de la Dirección del valor presente de los costos de abandono futuros requeridos.

- De tanto en tanto, la Sociedad puede ser objeto de litigios, demandas y procedimientos surgidos por el normal desarrollo del negocio, incluyendo asuntos relacionados con la empleabilidad, mercantiles, fiscales, medioambientales, salud y seguridad. Basándose en los actuales conocimientos de la Dirección, considerando la opinión de los asesores legales de la Sociedad, no se espera impacto significativo alguno en los estados financieros anuales.

5. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo muestra el flujo de caja de la Sociedad durante el presente ejercicio, mediante el método indirecto, en relación con su explotación, inversiones y actividades financieras, y la variación del efectivo y equivalente al efectivo durante el ejercicio actual.

Los flujos de caja derivados de actividades operativas se computan en función de los resultados anuales ajustados a los elementos funcionales distintos del efectivo, cambios en el capital circulante neto e Impuesto a las ganancias.

Los flujos de caja de actividades de inversión incluyen pagos relacionados con la adquisición de participaciones de cuatro bloques no convencionales (ver Nota 28).

Los flujos de caja generados por actividades financieras incluyen cambios en el patrimonio, aplicaciones de los fondos y movimientos de deudas.

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen descubiertos bancarios y fondos líquidos con vencimiento inferior a 3 meses.

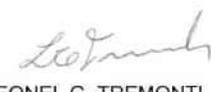


TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio



JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



LEONEL G. TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

6. Ingresos ordinarios

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
Ingresos por asistencia técnica	1.012.500	2.073.605
	1.012.500	2.073.605

7. Costos operativos

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
Gastos de personal	695.727	1.457.763
	695.727	1.457.763

8. Gastos de personal

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
Sueldos y salarios	3.135.977	998.987
Cargas sociales	856.851	316.287
Pago basado en acciones	385.866	142.489
	4.378.694	1.457.763

9. Gastos de geociencias

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
Gastos de personal	2.650.077	-
Otros impuestos	191.366	639.842
Honorarios consultoría	-	7.238
Otros gastos	57.826	43.081
Alquiler de equipos	2.596	1.011
	2.901.865	691.172


TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LEONEL G. TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

10. Gastos de administración

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
Gastos de personal	1.032.890	-
Honorarios consultoría	626.906	166.192
Otros impuestos	133.586	445.279
Otros gastos de administración	105.807	9.299
Gastos de oficina	51.159	32.483
Comunicación y costos IT	24.669	6.566
Gastos de viaje	112.920	9.291
	2.087.937	669.110

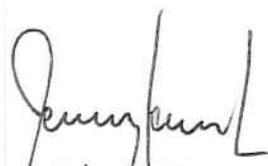
11. Otros egresos, netos

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
Resultado por cesión Bloque Los Parlamentos	-	(2.457.716)
Indemnizaciones	(166.168)	(219.791)
Diversos	28.070	(126.541)
	(138.098)	(2.804.048)

12. Resultados financieros

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
Egresos financieros		
Cargos bancarios y otros costos financieros	(108.690)	(20.566)
Intereses perdidos	(34.388)	(753)
Subtotal	(143.078)	(21.319)
Ingresos financieros		
Intereses ganados	373.731	9.121
Subtotal	373.731	9.121
Diferencias de cambio		
Ganancia por diferencia de cambio	2.917.969	1.511.586
Subtotal	2.917.969	1.511.586
Resultado financiero neto - Ganancia	3.148.622	1.499.388

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


TOMÁS PERINOT
 Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
 Por la Comisión Fiscalizadora


LEONEL G. TREMONTI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

13. Reformas fiscales

Impuesto a las Ganancias: El 16 de junio de 2021 se publicó en el B.O. la Ley N° 27.630 que introdujo ciertas modificaciones en el Impuesto a las Ganancias para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021:

- a) Se establecen alícuotas progresivas escalonadas para las sociedades, sobre la base de la ganancia neta acumulada. Los importes para las escalas se ajustarán anualmente, a partir del 1 de enero de 2022, considerando la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Para el ejercicio 2024, el esquema de resultados imponibles para cada escala ajustado según el IPC es el siguiente:
- Hasta \$ 34.703.523: alícuota del 25%.
 - Más de \$ 34.703.523 y hasta \$ 347.035.231: \$ 8.675.881 más el 30% sobre el excedente de \$ 34.703.523.
 - Más de \$ 347.035.231: \$ 102.375.393 más el 35% sobre el excedente de \$ 347.035.231.
- b) La alícuota aplicable sobre distribuciones de dividendos y utilidades asimilables a personas humanas y/o sucesiones indivisas residentes en Argentina y/o sujetos no residentes en Argentina se mantuvo en un 7% en todos los casos, independientemente de la alícuota abonada por la sociedad local a nivel corporativo.
- c) Los establecimientos permanentes ubicados en el país pertenecientes a sujetos del extranjero pasaron a estar gravados a la alícuota progresiva, y cuando remitieran utilidades a su casa matriz deberán ingresar la tasa adicional del 7%.

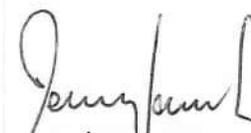
	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
Resultado contable antes de impuesto a las ganancias	(1.663.435)	(2.051.147)
Impuesto a las ganancias calculado a la tasa impositiva legal vigente	582.202	717.901
Pérdidas fiscales no reconocidas	(582.202)	(717.901)
Impuesto a las ganancias	-	-

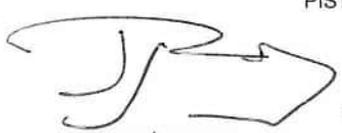
Los quebrantos impositivos al 31 de diciembre de 2024 ascienden aproximadamente a millones de pesos 13.623 (aproximadamente 8.106 al 31 de diciembre de 2023).

La evolución de los quebrantos ha sido la siguiente (importes en miles de pesos):

Periodo de origen	Quebranto	Periodo de vencimiento
2020	758.762	2025
2021	1.857.295	2026
2022	749.472	2027
2023	1.924.315	2028
2024	8.333.491	2029
Total	13.623.335	

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora


LEONEL G. TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

14. Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no reconoció activos o pasivos por impuesto diferido, debido a que a la fecha de los presentes estados financieros y previo al cierre de la transacción de adquisición de los bloques de Vaca Muerta (ver Nota 28), la Dirección no estima probable su recuperabilidad en el plazo de su prescripción. Al momento del cierre de dicha transacción, se reevaluará esta premisa.

15. Propiedades, planta y equipo

	Mobiliario, equipo y vehículos	Total
	<i>Importes en miles de pesos</i>	
Costos a 1 de enero de 2023	12.295	12.295
Diferencias de traslación monetaria	43.667	43.667
Costos a 31 de diciembre de 2023	55.962	55.962
Diferencias de traslación monetaria	3.412	3.412
Costos a 31 de diciembre de 2024	59.374	59.374
Depreciaciones y cancelaciones a 1 de enero de 2023	(6.716)	(6.716)
Depreciaciones	(2.047)	(2.047)
Diferencias de traslación monetaria	(39.144)	(39.144)
Depreciaciones y cancelaciones a 31 de diciembre de 2023	(47.907)	(47.907)
Depreciaciones	(930)	(930)
Diferencias de traslación monetaria	(10.537)	(10.537)
Depreciaciones y cancelaciones a 31 de diciembre de 2023	(59.374)	(59.374)
Valor contable a 31 de diciembre de 2023	8.055	8.055
Valor contable a 31 de diciembre de 2024	-	-

16. Anticipos y otras cuentas por cobrar

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
Anticipos y otras cuentas por cobrar	296.712	8.826
Anticipo por adquisición de capacidad midstream (1)	16.449.785	-
Anticipo por adquisición de negocio Vaca Muerta (1)	39.102.000	-
Total	55.848.497	8.826
Clasificado		
Corriente	55.848.497	8.826
Total	55.848.497	8.826

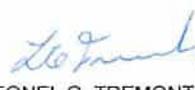
(1) Ver Nota 27

El saldo de anticipos al 31 de diciembre de 2024 corresponde al anticipo pagado en virtud de la transacción de negocio explicada en la Nota 28.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora


LEONEL G. TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los créditos comerciales con antigüedad inferior a 3 meses no se consideran deteriorados. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay saldos con antigüedad superior a 3 meses o con vencimiento de 31 a 90 días.

El plazo crediticio para créditos comerciales es de 30 días. La exposición máxima a riesgo crediticio en la presente fecha de informe es el valor contable de cada tipo de saldo pendiente. La Sociedad no ostenta ninguna garantía como seguro de crédito. Se considera que el valor contable de los créditos comerciales representa una aproximación razonable de su valor razonable dada su naturaleza a corto plazo.

17. Instrumentos financieros por categorías

	2024	2023
	<i>Importes en miles de pesos</i>	
Activos financieros a costo amortizado		
Efectivo y equivalentes al efectivo	162.687.852	269.816
Cuentas por cobrar de partes relacionadas (Nota 26)	875.923	1.881.531
Total de activos financieros	163.563.775	2.151.347
Pasivos financieros a costo amortizado		
Acreedores comerciales	1.791.102	682.259
Préstamo bancario	10.111.302	-
Total de pasivos financieros	11.902.404	682.259

Instrumentos financieros - flujos de efectivo contractuales sin descontar

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros de la Sociedad en secciones distribuidas por los principales vencimientos con base en el período aún pendiente en el Estado de Situación Financiera hasta dicha fecha. Los importes mostrados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Importes en miles de pesos	Menos de 1 año
Al 31 de diciembre de 2024	
Acreedores comerciales	1.791.102
Préstamo bancario	10.111.302
Total	11.902.404
Al 31 de diciembre de 2023	
Acreedores comerciales	682.259
Total	682.259


TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LEONEL G. TREMONTI
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

18. Créditos fiscales

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
IVA crédito fiscal ⁽¹⁾	3.475.600	-
Total	3.475.600	-
Clasificado		
Corriente	3.475.600	-
Total	3.475.600	-

(1) Crédito fiscal generado por adquisición de capacidad midstream.

19. Efectivo y Equivalentes al efectivo

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
Bancos ⁽¹⁾	157.833.613	269.573
Inversiones en otras entidades financieras ⁽²⁾	4.854.239	243
	162.687.852	269.816

(1) Aumento principalmente por aporte irrevocable de GeoPark Colombia S.A.S por la suma de US\$ 152.000.000

(2) Aumento principalmente por renovación time deposit con BLADEX por US\$ 1.500.000 e inversiones con Adcap por valor de US\$ 3.278.131

20. Provisiones y otros pasivos a largo plazo

Las provisiones para las obligaciones de retirada de activos están relacionadas con obligaciones de remediación ambiental que, eventualmente, surjan derivadas de la actividad de la Sociedad. A la fecha de los presentes estados financieros la Dirección no tiene conocimiento de obligación alguna que no esté adecuadamente revelada.

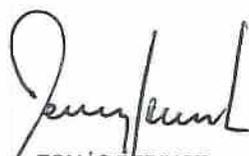
21. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
Otras cuentas por pagar	1.791.102	682.259
Total	1.791.102	682.259
Clasificado		
Corriente	1.791.102	682.259
Total	1.791.102	682.259

El período crediticio medio (expresado como días/acreedor) durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue de 30 días (30 días en 2023).

Los valores razonables de estos instrumentos financieros a corto plazo no se determinan de forma individual, ya que su valor contable es una aproximación razonable de su valor razonable.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora


LEONEL G. TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

22. Préstamo bancario

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
Préstamo bancario	10.111.302	-
	10.111.302	-

El 3 de diciembre de 2024, la Sociedad suscribió un pagaré con AdCap Securities Argentina S.A. por la suma de US\$ 10.000.000, menos intereses y otros costos de emisión, los cuales fueron descontados a la fecha de suscripción. La tasa de interés es del 3% anual y el vencimiento final será el 3 de julio de 2025.

23. Pagos basados en acciones

Programa de primas

La Sociedad Controlante del Grupo ha establecido diferentes sistemas de primas en acciones y otros planes de compensación basados en acciones para incentivar a los directores, miembros de la Alta Gerencia y al resto de los empleados, permitiendo que se beneficien del incremento en el valor de capitalización bursátil de la Compañía pública: GeoPark Limited.

Durante 2018, la Sociedad Controlante anunció un Plan de Incentivos Patrimoniales ("el Plan") para motivar y retribuir a aquellos empleados, directores, consultores y asesores del Grupo, teniendo como objetivo lograr un desempeño al más alto nivel para contribuir a los mejores intereses del Grupo y de sus accionistas. Dicho Plan está designado como un "Plan Central", a diez años de plazo, y abarca a todos los programas de incentivo que el Grupo decida implementar durante el mencionado plazo. El número máximo de acciones que la Sociedad Controlante del Grupo tiene disponible para emisión en los términos del Plan es de 5.000.000 de acciones. En noviembre de 2019, el Grupo aprobó un programa de compensaciones en acciones a ser otorgado en 2020. Las principales características de dicho programa son las siguientes:

- Empleados a la fecha de otorgamiento e ingresantes posteriores a la nómina eran elegibles.
- El precio de ejercicio era igual al valor nominal de las acciones.
- Fecha de ejercicio: 2 de enero de 2023.
- Cada empleado podría recibir entre tres a seis salarios (a ser prorrateados entre la fecha de contratación o ingreso y la fecha de ejercicio del plan) si se cumplieran las siguientes condiciones: continuar siendo empleado del Grupo, el precio de mercado de la acción deberá ser mayor en la fecha de ejercicio que en la fecha de otorgamiento del plan y el Grupo deberá alcanzar los ciertos objetivos de producción, EBITDA ajustado y volumen de reservas para el año de ejercicio del plan.

Las acciones adjudicadas a los empleados por el cumplimiento del plan fueron asignadas en el mes de marzo de 2023, luego de la publicación de los estados financieros consolidados anuales de la Sociedad Controlante GeoPark Limited.

En marzo de 2022, el directorio de GeoPark Limited aprobó un programa de acciones orientado a la retención de empleados claves y al bono de nuevos ingresos. La fecha de ejercicio del plan es a tres años del otorgamiento.

En diciembre de 2022, el directorio de GeoPark Limited, por recomendación de su comité de compensaciones, aprobó un programa de incentivo de largo plazo ("LTIP", por sus siglas en inglés) orientado a empleados con contrato a término indefinido y nuevos ingresantes a la nómina. Las principales características del programa son las siguientes:

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora


LEONEL G. TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Todos los empleados con contrato a término indefinido, con excepción de la alta gerencia, y todos los nuevos ingresantes a la nómina son elegibles.
- Programa de 3 años, con fecha de otorgamiento 2 de enero de 2023, o la fecha en que los nuevos empleados ingresan a la nómina.
- Los componentes del programa son los siguientes:
 - ✓ 30% Permanencia como empleado de la compañía: las acciones son adjudicadas anualmente en 3 cuotas iguales.
 - ✓ 30% Desempeño de la compañía: medido durante el período de 3 años entre diciembre de 2022 y diciembre de 2025.
 - ✓ 40% Desempeño del valor de la acción de GeoPark Limited: el valor de la acción de GeoPark Limited a la fecha de finalización del programa debe ser superior al valor de la acción de GeoPark Limited a la fecha de otorgamiento del plan.

La adjudicación del componente de permanencia será en forma anual en tres cuotas iguales, mientras que los componentes de desempeño (de la compañía y del valor de la acción de GeoPark Limited) serán el 2 de enero de 2026.

24. Participación en operaciones conjuntas

Durante 2024 y 2023, la Sociedad mantuvo intereses en dos operaciones conjuntas relacionadas con los bloques Puelén y Sierra del Nevado. Respecto a la participación de la Sociedad en el bloque Los Parlamentos, ver Nota 25. Los resultados de las operaciones incurridos en ambos ejercicios se vincularon exclusivamente a gastos administrativos y ciertos trabajos requeridos para avanzar con la reversión de las áreas y la salida del negocio conjunto. Tanto en 2024 como en 2023, no se efectuaron operaciones de perforación, exploración o producción.

25. Compromisos de inversión

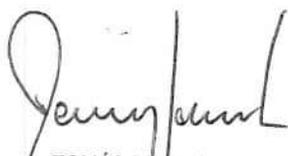
Transferencia de la Participación en el Bloque Los Parlamentos en Argentina

El 27 de octubre de 2023, GeoPark acordó transferir su participación del 50% en el Bloque Los Parlamentos en Argentina a su socio de operación conjunta y, por lo tanto, una vez aprobado formalmente por las autoridades locales, GeoPark ya no será responsable de los compromisos de capital restantes u otras obligaciones legales resultantes de su participación en el bloque. Como resultado de esta transacción, GeoPark incurrió en una pérdida neta de US\$ 2.939.000 en el Estado de Resultado Integral, que se compone de una pérdida de US\$ 7.023.000 dentro de la línea "Otros (gastos) ingresos" debido al pago al socio de operación conjunta, neto de una ganancia de US\$ 4.084.000 dentro de la línea "(Pérdida) ganancia por tipo de cambio" debido a transacciones con valores argentinos denominados en dólares estadounidenses recibidos y enajenados en Argentina.

Acuerdo con Pluspetrol y EMESA

El consorcio integrado por Pluspetrol S.A. (Operador con un 72% de participación), la Sociedad (18% de participación) y la Empresa Mendocina de Energía S.A. (10% de participación) se comprometió a realizar inversiones exploratorias en los bloques Puelén y Sierra del Nevado. Dichas inversiones fueron cumplidas en su totalidad, no quedando compromisos pendientes a la fecha de los presentes estados financieros.

Durante el año 2019, finalizó el primer período exploratorio de Sierra del Nevado. En el transcurso de dicho ejercicio, se presentó una nota a la provincia de Mendoza indicando que se habían cumplido con todos los



TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio



JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



LEONEL G. TREMONTI
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

compromisos y solicitando que se den por cumplido los mismos e indicando que se revierte la totalidad del área a la provincia.

Durante los ejercicios 2022 y 2023, la Dirección de Hidrocarburos de la Provincia de Mendoza ha comunicado a los Consorcios de los bloques de Sierra del Nevado y Puelén, respectivamente, la aceptación de las reversiones presentadas con efecto retroactivo a la fecha de finalización del primer período exploratorio.

A la fecha de los presentes estados financieros, Pluspetrol como participante mayoritario de las Uniones Transitorias de Empresas mencionadas está llevando adelante gestiones ante las autoridades de aplicación para liquidar dichas entidades durante el ejercicio 2025.

Bloque Del Mosquito

Con fecha 19 de abril de 2016 la Sociedad hizo entrega de la operación al Estado provincial dejando de tener responsabilidades como operador y concesionario a partir de ese momento. Durante el año 2016, la Sociedad presentó un plan de remediación de los pasivos ambientales existentes. A la fecha de los presentes estados financieros, la autoridad de aplicación aún no se ha expedido al respecto. Según las estimaciones de la Sociedad, no existen pasivos contingentes que no hayan sido debidamente reconocidos.

Adicionalmente, referirse a la Nota 28.

26. Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos mantenidos con sociedades relacionados con exterior se vinculan a servicios de asistencia técnica con GeoPark Colombia SAS.

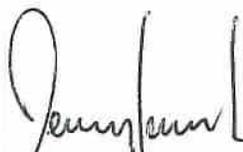
Cuentas por cobrar por partes relacionadas

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
Partes relacionadas	Corriente	Corriente
GeoPark Colombia S.A.S.	875.923	1.881.531
	875.923	1.881.531

Las siguientes transacciones tuvieron lugar con partes relacionadas:

Partes relacionadas	Transacción	2024	2023
GeoPark Colombia S.A.S.	Ingresos por asistencia técnica	1.012.500	2.073.605
GeoPark Colombia S.A.S.	Gastos de intereses (1)	288	-

(1) La Sociedad firmó un acuerdo con Geopark Colombia S.A.S., mediante el cual mantiene una línea de crédito disponible de hasta US\$ 40.000.000 vigente hasta el 10 de enero de 2027.


TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LEONEL G. TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

27. Capital social

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 19 de mayo de 2022, siendo que la Sociedad había quedado encuadrada en el supuesto de reducción obligatoria previsto en el artículo 206 de la Ley 19.550, se resolvió reducir el capital social en la suma de \$ 4.065.680.000, pasando de \$4.772.686.481 a \$ 707.006.481.

El 28 de diciembre de 2022, por Reunión de Directorio se tomó razón de la carta remitida por GeoPark Colombia SLU en la que informa que ha formalizado un proceso de fusión por el cual absorbió a GeoPark Latin America SLU y que, consecuentemente, la totalidad de los activos y pasivos poseídos por la sociedad absorbida pasaron a ser de propiedad de la absorbente, motivo por el cual el total de 707.006.481 acciones en circulación de GeoPark Argentina SA pasaron a pertenecer, a GeoPark Colombia SLU.

El 29 de diciembre de 2022, por Asamblea General Extraordinaria se decidió aumentar el capital social de la suma de \$ 707.006.481 a la suma de \$ 1.147.506.481. Dicho aumento fue suscripto por quien a esa fecha era el accionista único, GeoPark Colombia SLU, y también por GeoPark (UK) Limited, ingresado de este modo como accionista de la Sociedad.

Con fecha 27 de octubre de 2023, por Asamblea General Ordinaria se decidió aumentar el capital social de la suma de \$ 1.147.506.481 a la suma de \$ 2.159.461.481. Dicho aumento fue suscripto por los dos accionistas de la Sociedad, ratificado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4 de marzo de 2024, he inscripto ante la IGJ con fecha de 12 de junio de 2024.

Con fecha 7 de mayo de 2024, la Sociedad aceptó una oferta para celebrar un convenio de aporte irrevocable con GeoPark Colombia S.A.S a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma de \$48.235.000.000 (equivalente a US\$ 55.000.000), el cual fue desembolsado el día 10 de mayo de 2024. El día 19 de diciembre de 2024, por Asamblea General Extraordinaria, se decidió capitalizar este aporte irrevocable y aumentar el capital social por la suma de \$ 9.647.000.000, y el monto restante de \$38.588.000.000 resto destinarlo a prima de emisión. Dicho aumento fue suscripto por GeoPark Colombia S.A.S., ingresando como nuevo accionista mayoritario de la Sociedad. A la fecha de los presentes estados financieros, este aumento de capital se encuentra pendiente de inscripción.

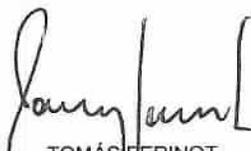
Asimismo, con fecha 5 de noviembre de 2024, la Sociedad aceptó una oferta de aporte irrevocable con GeoPark Colombia S.A.S a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma de \$ 155.420.000.000 (equivalentes a US\$ 152.000.000), el cual fue desembolsado el día 19 de diciembre de 2024. A la fecha de los presentes estados contables, se encuentra pendiente su aprobación por los accionistas, quienes deberán resolver su capitalización.

28. Transacciones de negocios

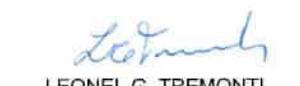
El 13 de mayo de 2024, GeoPark anunció que firmó un Acuerdo de Compra de Activos con Phoenix Global Resources ("PGR"), una subsidiaria de Mercuria Energy Trading ("Mercuria"), para la adquisición de participación activa no operada ("WI") en cuatro bloques no convencionales adyacentes en la Cuenca Neuquina en Argentina de la siguiente manera: una WI del 45% en cada uno de los bloques de producción Mata Mora Norte y el bloque de exploración Mata Mora Sur, ubicados en la provincia de Neuquén, y una WI del 50% en cada uno de los bloques de exploración Confluencia Norte y Confluencia Sur, ubicados en la provincia de Río Negro. La fecha efectiva de la adquisición fue el 1 de julio de 2024.

Según los términos del acuerdo, GeoPark pagará una contraprestación inicial de US\$ 190.000.000 y financiará el 100% de los compromisos exploratorios hasta US\$ 113.000.000 brutos (US\$ 56.500.000 de carry neto), a ser financiados en dos años, una adquisición de capacidad midstream según la WI de

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


TOMÁS FERINOT
Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora


LEONEL G. TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

US\$11.096.000 (a la fecha del acuerdo), y una bonificación de US\$ 10.000.000 contingente a los resultados de la campaña de exploración de Confluencia.

A la fecha de estos Estados Financieros, la Sociedad ya ha realizado un pago anticipado de US\$49.096.000 (compuesto por US\$ 38.000.000 de la contraprestación inicial y US\$ 11.096.000 de la adquisición de capacidad midstream) en mayo de 2024, y un pago anticipado adicional de US\$ 4.988.000 por la capacidad midstream en diciembre de 2024. Estos pagos se encuentran garantizados por PGR.

De la contraprestación total por la adquisición, al cierre, GeoPark pagará US\$ 152.000.000, más un ajuste del período intermedio que incluirá el reembolso de los gastos de capital (incluida una parte de los compromisos exploratorios) y otros resultados netos de la operación desde el 1 de julio de 2024 (la fecha efectiva de la adquisición).

La Sociedad se encuentra en proceso de obtención de las aprobaciones regulatorias habituales, un procedimiento estándar en este tipo de operaciones dentro del sector, cuyos tiempos responden a plazos administrativos más que a cuestionamientos sobre la viabilidad de la operación. Si bien el acuerdo establece un plazo de hasta un año desde la aceptación de la oferta para completar dichas aprobaciones, GeoPark y su socio pueden optar por ampliar el plazo contractual para el cierre de la transacción ante ese posible atraso.

29. Información complementaria

La Sociedad conserva durante los períodos establecidos por las leyes vigentes, cierta documentación respaldatoria vinculada con el registro de sus operaciones y hechos económico-financieros en Iron Mountain S.A., situada en Amancio Alcorta 2482, C.A.B.A. En cuanto a los libros contables y societarios, los mismos se encuentran en la sede social de la entidad en espacios que aseguran su conservación e inalterabilidad.

30. Normas emitidas que todavía no entran en vigencia

A continuación, se describen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que ya fueron emitidas, pero que aún no entran en vigencia a la fecha de publicación de los estados financieros la Sociedad. La Sociedad tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando éstas entren en vigencia.

Falta de intercambiabilidad – Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 *Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera* con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. Al aplicar las modificaciones, las entidades no podrán re-exresar la información comparativa.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros de la Sociedad.



TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio



JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



LEONEL G. TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

GEOPARK ARGENTINA S.A.

Notas a los Estados Financieros

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas. También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las "funciones" identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas. Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de "utilidad o pérdida neta" a "utilidad o pérdida de operación" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

Actualmente, la Sociedad está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros primarios y en las notas a los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF. La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

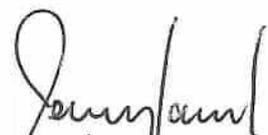
No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros de la Sociedad

31. Hechos posteriores

Con fecha 16 de enero de 2024, el Directorio de la Sociedad aprobó se constituya a la Sociedad como garante de las obligaciones negociables de GeoPark Limited en relación con la emisión de bonos u otras operaciones de endeudamiento, hasta por un monto máximo de US\$ 700.000.000. Con fecha 31 de enero de 2025, GeoPark Limited emitió nuevos instrumentos de deuda por un monto total de US\$ 550.000.000, los cuales fueron garantizados en conjunto y en su totalidad, por las subsidiarias del grupo GeoPark, entre ellas, la Sociedad.

Excepto por lo mencionado en el párrafo precedente, entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora


LEONEL G. TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

RESEÑA INFORMATIVA

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2024,
Presentado de forma comparativa
(Expresada en miles de pesos)

GeoPark Argentina S.A. (la "Sociedad") es una Sociedad dedicada a la exploración y explotación de hidrocarburos. Al 31 de diciembre del 2024, participaba de dos uniones transitorias de empresas relacionadas con bloques exploratorios como no operador en la provincia de Mendoza. Como actividad secundaria, la Sociedad presta servicios de asistencia técnica a otras sociedades del Grupo GeoPark.

Durante el primer semestre del año 2024, el grupo GeoPark anunció que firmó un Acuerdo de Compra de Activos con Phoenix Global Resources ("PGR"), una subsidiaria de Mercuria Energy Trading ("Mercuria"), para la adquisición de una participación de trabajo no operada (WI) en cuatro bloques no convencionales adyacentes en la Cuenca Neuquina en Argentina, de la siguiente manera: un 45% de WI en cada uno de los bloques productores Mata Mora Norte y Mata Mora Sur, ubicados en la provincia de Neuquén, y un 50% de WI en cada uno de los bloques exploratorios Confluencia Norte y Confluencia Sur, ubicados en la provincia de Río Negro.

Según los términos del acuerdo, GeoPark Argentina S.A pagará una contraprestación inicial de US\$190.000.000 y financiará el 100% de los compromisos exploratorios hasta US\$ 113.000.000 brutos (US\$ 56.500.000 de acarreo neto), que se financiarán en dos años, una adquisición de capacidad midstream según el WI de US\$ 11.096.000, y un bono de US\$ 10.000.000 supeditado a los resultados de la campaña de exploración de Confluencia.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, GeoPark Argentina ya ha efectuado un pago anticipado de US\$ 49.096.000 (compuesto por US\$ 38.000.000 de la contraprestación inicial y US\$ 11.096.000 de la adquisición de capacidad de midstream) en mayo de 2024, y un pago anticipado adicional de US\$ 4.988.000 por la capacidad de midstream en diciembre de 2024. Se espera que la transacción se cierre antes del final del primer trimestre de 2025, a la espera de los reglamentos habituales.

1. INFORMACION CONTABLE RESUMIDA

1.1 Estructura de resultados comparativa

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
Resultado operativo	(4.812.057)	(3.550.535)
Resultados financieros, netos	3.148.622	1.499.388
Resultado antes de impuesto a la ganancia	(1.663.435)	(2.051.147)
Impuesto a las ganancias	-	-
Resultado del periodo	(1.663.435)	(2.051.147)
Otro resultado integral del periodo	7.150.179	1.381.557
Resultado integral del periodo	5.486.744	(669.590)

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora


LEONEL G. TREMONTI
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

1.2 Estructura patrimonial

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
ACTIVO		
Activo no corriente	-	8.055
Activo corriente	222.887.872	2.160.173
Total del activo	222.887.872	2.168.228
PASIVO		
Pasivo no corriente	14.184	42.295
Pasivo corriente	11.902.404	682.259
Total del pasivo	11.916.588	724.554
Patrimonio neto	210.971.284	1.443.674
Total pasivo y patrimonio neto	222.887.872	2.168.228

1.3 Estructura de flujo de efectivo comparativa

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
	<i>(Importes en miles de pesos)</i>	
Fondos utilizados en las actividades Operativas (a)	(24.461.588)	(3.824.876)
Fondos utilizados en las actividades de inversión (b)	(39.102.000)	-
Fondos generados por las actividades de financiación	213.731.518	1.011.955
Total de fondos (utilizados) durante el ejercicio	150.167.930	(2.812.921)

(a) Incluye pago anticipado por adquisición de capacidad midstream por US\$ 11.096.000 y un pago anticipado adicional de US\$ 4.988.000 en diciembre de 2024, en el marco del acuerdo de compra de activos con Phoenix Global Resources (Ver Nota 16).

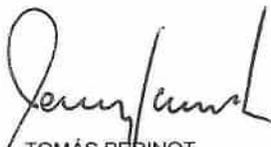
(b) Pago anticipado para la adquisición de participaciones de cuatro bloques no convencionales (Ver Nota 16).

2. INDICES FINANCIEROS

Los índices que se detallan a continuación reflejan la posición económica y financiera de la Sociedad:

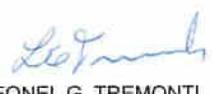
Índice	31 diciembre 2024	31 diciembre 2023
Liquidez (a)	18,73	3,17
Solvencia (a)	17,70	1,99
Inmovilización de capital	0,00	0,00
Rentabilidad	0,05	(0,56)

(a) Los índices están impactados por el pago anticipado para la adquisición de negocio en Vaca Muerta (ver Nota 28), el cual se encuentra registrado en la línea "Anticipos y otras cuentas por cobrar" del Activo corriente.


TOMÁS PERINOT
 Presidente del Directorio


JUAN JOSÉ RAMOS
 Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 5/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LEONEL G. TREMONTI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 F° 173

3. DATOS ESTADISTICOS

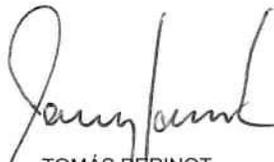
A la fecha de los presentes estados financieros anuales, la Sociedad no es titular de áreas hidrocarburíferas, motivo por el cual no tiene ventas y producción. Sin embargo, la Sociedad se encuentra en proceso de adquisición de los cuatro bloques en Vaca Muerta (ver Nota 28 a los estados financieros), a partir de cuyo cierre se generará actividad productora.

4. PERSPECTIVA

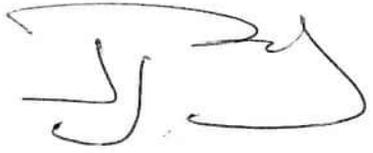
La Sociedad tiene como expectativa el cierre de la adquisición de Vaca Muerta, antes de finales del primer trimestre del 2025, a la espera de las aprobaciones regulatorias habituales. De la contraprestación total por la adquisición, al cierre, GeoPark pagará US\$ 152.000.000, más un ajuste del período intermedio que incluirá el reembolso de los gastos de capital (incluida una parte de los compromisos exploratorios) y otros resultados netos de la operación desde el 1 de julio de 2024 (la fecha efectiva de la adquisición).

Como compromiso de la Sociedad para 2025, se mantendrá el cumplimiento con todas las obligaciones regulatorias y de reporte, de manera de mantener a la organización preparada para ampliar y diversificar sus operaciones en la medida que las oportunidades de negocio lo permitan.

De cara al nuevo ejercicio, el Directorio de la Sociedad tendrá como objetivos principales: hacer un uso racional de la caja, mantener en niveles controlados los costos de estructura y avanzar en el recupero de saldos fiscales, en particular la gestión del recupero del crédito fiscal asociado a exportaciones de servicios



TOMÁS PERINOT
Presidente del Directorio



JUAN JOSÉ RAMOS
Por la Comisión Fiscalizadora



Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.

25 de mayo 487 - C1002ABI

Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644

Fax: (54-11) 4510-2220

ey.com

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Directores de GeoPark Argentina S.A.

CUIT: 30-64255527-4

Domicilio legal: Av. Del Libertador 602, Piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de GeoPark Argentina S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y el estado de resultado integral, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros, que incluyen información sobre políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (*Normas Internacionales de Información Financiera*) emitidas por el IASB (*International Accounting Standard Board*).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)" del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la Comisión Nacional de Valores, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual.

Hemos determinado que no hay cuestiones clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

Otra información comprende la información incluida en (a) la Memoria del Directorio, y (b) la Reseña Informativa, que es presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas respectivas de la CNV. Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (*Normas Internacionales de Información Financiera*) emitidas por el IASB (*International Accounting Standard Board*), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude

ω)

es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas a la Dirección, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.



- (b) Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances, y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 50.488.017,5 no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad, que representan el 100% del total facturado a la Sociedad por todo concepto, el 50% del total de servicios de auditoría facturados a la Sociedad y a la controladora y, el 50% del total facturado a la Sociedad y a la controladora todo concepto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
5 de marzo de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



LEONEL G. TREMONTI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas
GeoPark Argentina S.A.
Domicilio legal: Avenida del Libertador 602, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: N°: 30-64255527-4

Informe sobre los controles realizados por la Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros

Opinión

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de GeoPark Argentina S.A. hemos llevado a cabo los controles que nos exige la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales aplicables, acerca de los estados financieros de GeoPark Argentina S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados del resultado integral, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas 1 a 31 explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de GeoPark Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes respectivas para cada miembro de la Comisión Fiscalizadora, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas aplicables se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, nos hemos basado en la auditoría efectuada por el auditor externo de la Sociedad, Leonel G. Tremonti, en su carácter de socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. quien emitió su informe de fecha 5 de marzo de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Dejamos expresa mención que somos independientes de GeoPark Argentina S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con los correspondientes códigos de ética aplicables a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Asimismo, con relación a la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades, las resoluciones de la Comisión Nacional de Valores y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos, en lo que es materia de nuestra competencia, concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección de GeoPark Argentina S.A. en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

Asimismo, la Dirección es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es la exclusiva responsable de la evaluación de la capacidad de GeoPark Argentina S.A. para continuar operando como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Información distinta a los estados financieros ("otra información")

Otra información comprende la Reseña Informativa, que es presentada por el Directorio de la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas respectivas de la CNV. Esta información es distinta de los estados financieros, y la Dirección es la única responsable de esta otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una revisión realizada detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de los controles sobre los estados financieros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

En adición, también:

- a) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de GeoPark Argentina S.A.
- b) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de GeoPark Argentina S.A. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de GeoPark Argentina S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la información expuesta en los estados financieros, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- c) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



- d) Nos comunicamos con la Dirección de GeoPark Argentina S.A. en relación con la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como miembros de la Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsable de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación.

También proporcionamos a la Dirección de GeoPark Argentina S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de GeoPark Argentina S.A. el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 50.488.017,5 no era exigible a esa fecha.
- b) Los estados financieros adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Los estados financieros de GeoPark Argentina S.A se encuentran transcritos al Libro Inventario y Balances y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para GeoPark Argentina S.A previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- d) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades, el estatuto social y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2025.

Por Comisión Fiscalizadora



Juan José Ramos
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 286 - Folio 212

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de marzo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 05/03/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: GEOPARK ARG.S.A.U. S.A.

CUIT: 30-64255527-4

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$222.887.872.000,00

Intervenida por: Dr. LEONEL GERMAN TREMONTI

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. LEONEL GERMAN TREMONTI

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 315 F° 173

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 13

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

822332

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
khybynnp

